

ridícula venir á hacer comparacion de mi lacayo conmigo ?

D. Ordoño. Ya veo quasi preciso el que extablezcamos un perpetuo silencio si Vm. opina de mi con tan poca moderacion : Esa graduacion de órdenes que me cita, ó no la entiende, ó no ha comprendido lo que anteriormente le hé dicho : abomino, como todo juicioso, aquellos pueblos en quienes se halla turbada, pero miro con orror á los que han imaginado que el oro, y la nobleza destierran la humanidad : desde créer yo que las clases deben confundirse, á no querer que el amo trate al sirviente como esclavo, y aun peor, hay infinita distancia : lo primero, sería un delito, lo segundo, lo produce una virtud : está bien que se guarde cierta circunspeccion, pero nada tiene esta que ver con la impiedad.

D. Antonio. Desengáñate mi amigo Gaspar : lo mejor que puedes hacer es confesar tu yerro, y asi estarás mas próximo á que te se absuelva : seguramente no puedes competir con el Señor Don Ordoño : sus expresiones son incontestables : ahora me parecia tiempo oportuno para decidir aquella disputa que tuvimos ante ayer sobre las Comedias.

D. Gaspar. Si : á buen lado te acercas ; ¿ no vés que el carácter de este Caballero está dando á entender su decision ? ¿ en viendo que el altercado es sobre si deben preferirse las Comedias modernas á las antiguas, ganó Calderon, y tuvo un gran partido Lope de Vega : ¿ quieres que ahora se meta á averiguar si las unas constan de unidades, si las otras faltan, ó si son necesarias estas circunstancias para la bondad del Drama ?

D. Ordoño. Desde que nos hemos juntado, y tuvo prin-